

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 006-2025-GADMCM-MUISNE**

En el Cantón Muisne a los 21 días de febrero del 2025, siendo las 10h30oo, con la presencia del señor **VICEALCALDE. Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN**, y la concurrencia de los señores concejales principales: **TOTI ISABEL PACHECO MALDOANDO, MARIANA DEL ROCIO VELASCO ZAMBRANO. ITALO MONTESDEOCA CHILA. MANUEL INTRIAGO MURILLO.** El señor secretario del concejo. Abogado Edgar Benalcázar Bejarano certifica: Se inicia la Sesión Ordinaria, convocada por la señora alcaldesa del Cantón Muisne, quien no pudo estar presente por múltiples ocupaciones administrativas, se vio en la obligación de encargar al señor vicecalde con **MEMORANDUM No. 303-ALC-GADMCMUISNE-2025**, para los señores miembros del concejo del GADMC-MUISNE. DE. Mgs. Yuri Colorado Márquez. **ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE. ASUNTO: DELEGAR AL Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN. VICEALCALDE DEL GADMCMUISNE. PARA QUE CUMPLA LA FUNCIÓN EN DIRIGIR LA SESIÓN ORDINARIA No. 006-2025**, la misma que se realizará vía zoom. Luego de la lectura del memorándum, el señor **ALCALDE ENCARGADO**, toma la palabra para dar la bienvenida a los señores concejales que se han dado cita a la Sesión Ordinaria vía zoom. Acto seguido quien preside dispone al señor secretario del concejo, proceda con la constatación del quórum reglamentario previo a declarar instalada la Sesión. El secretario. - Procede a constatar la presencia de los señores concejales y tomar la respectiva asistencia. **Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN, (presente). TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, (presente). MARIANA DEL ROCIO VELASCO ZAMBRANO, (presente). ITALO MONTESDEOCA CHILA, (presente). MANUEL INTRIAGO MURILLO, (presente). Mgs, YURI COLORADO MARQUEZ, (ausente).** Tomada la asistencia inmediatamente se informa al señor alcalde(encargado), que se encuentran presente en la sala de **sesiones 4 concejales y el señor ALCALDE (E)** quien preside, por lo tanto, consta que existe el quórum reglamentario y se puede declarar instalada la sesión. Señor alcalde (E). - Declaro instalada la Sesión Ordinaria No. 006-2025. Acto seguido ordena que por secretaria se de lectura a los puntos del orden del día para su aprobación. El secretario. - Procede a dar lectura al siguiente texto de la convocatoria. "De conformidad con lo dispuesto en el literal "C" del art. 60, en concordancia con lo que establece el art. 318 del COOTAD, me permito convocar a los señores concejales a la Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del Cantón Muisne, la cual se llevará a cabo el día viernes 21 de febrero del 2025, a las 10h30oo, en las instalaciones del Palacio Municipal para tratar el siguiente orden del día, previa constatación del quórum reglamentario. **ORDEN DEL DÍA: 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR QUE CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA No. 005, DE FECHA VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2025. 4.- POSESIÓN DE MARIANA DEL ROCIO VELASCO ZAMBRANO, CONCEJAL ALTERNA DEL CONCEJAL DANILO CORELLA GARRIDO. 5.- APROBACIÓN DEL INFORME TECNICO LEGAL, PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY ORGANICA PARA EL ALIVIO FINANCIERO Y FORTALECIMIENTO ECONOMICO DE LA REMISIÓN DEL 100% DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL CANTON**

**MUISNE. 6.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES.****7.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SEÑORA ALCALDESA MGS. YURI**

**COLORADO MARQUEZ.** El secretario. - Hasta ahí la lectura de la convocatoria, debo aclarar que en la lectura de la convocatoria se lee en el Palacio Municipal, ya que en su momento se llevaría a cabo tal como está en la convocatoria, aclarado esto el secretario sugiere al señor alcalde (E) que disponga, que por secretaria proceda a tomar la votación para la aprobación del orden del día. Señor alcalde (e). Señores concejales se pone en consideración el orden del día para su aprobación, si alguno de ustedes desea intervenir pida la palabra, caso contrario procedemos a tomar votación. Previo a tomar votación se le otorga la palabra a la concejal TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, y dice: Señor alcalde (e), en el punto quinto tengo la observancia porque estamos hablando de un punto tan importante que se debería haber tratado a tiempo o al menos tendrían que haber mandado a los correos personales o por wasaps para que nosotros podamos analizar estos alivios financieros y dar nuestro criterio en su debido tiempo, propongo al concejo pleno que el señor financiero en la próxima sesión previo a la misma se nos haga llegar para poder tener en nuestras manos y dar un criterio de acuerdo a lo que solicitan en el orden del día concretamente en el número 5. Toma la palabra el señor alcalde (encargado) y dice: Compañera concejal, como el punto ya está puesto como parte del orden del día, le sugiero que cuando corresponda al punto en sí, se vuelva a manifestar lo dicho por usted, y se pueda coordinar que la documentación se les haga llegar a los correos o al wasap la documentación necesaria para que en otra sesión procedamos a la aprobación del informe técnico legal de la aplicación de la ley orgánica para el alivio financiero, compañeros si no hay otra opinión para que el secretario pueda continuar con la votación para la aprobación del orden del día. El secretario. - Señores concejales procedo a tomar la **votación. ALCALDE (E). Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN, (voto a favor de la aprobación del orden del día). TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, (voto a favor de la aprobación del orden del día). MARIANA DEL ROCIO VELASCO ZAMBRANO, (voto a favor de la aprobación del orden del día). ITALO MONTESDEOCA CHILA, (voto a favor de la aprobación del orden del día). MANUEL INTRIAGO MURILLO, (voto a favor de la aprobación del orden del día). MGS. YURI COLORADO MARQUEZ, (ausente).** Tomada la votación el secretario informa al señor alcalde (e), que con 5 votos a favor ha sido aprobado el **punto 2** del orden del día, por lo tanto, de usted por aprobado el punto. Señor alcalde (e). Doy por aprobado el punto 2 del orden del día, y pide que por secretaria se continúe con los demás puntos. El secretario. - Continuando con el orden del día corresponde al concejo conocer y pronunciarse sobre el **punto 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, QUE CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA No. 005-2025, DE FECHA VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2025.** El secretario. - Señores concejales se pone en consideración el punto si alguien tiene alguna observación que solicite la palabra caso contrario procedemos a la votación. En ese punto pide la palabra la señora concejal TOTI PACHECO MALDONADO, y dice: Como no se ha elaborado aún el acta solicito que no se puede aprobar en esta sesión más bien se puede aprobar en la siguiente Sesión las dos que corresponden la 5 y 6 en la próxima sesión. Toma la palabra el señor alcalde (e), y dice está bien compañeros en la próxima sesión aprobaremos las dos actas, por lo tanto, continúe

ACTA N° 006-2025

señor secretario con el siguiente punto. El secretario. - Señor alcalde (e), señores concejales, corresponde ver el **punto 4.- POSESIÓN DE LA SEÑORA MARIANA DEL ROCIO VELASCO ZAMBRANO CONCEJAL ALTERNA DEL CONCEJAL DANILO CORELLA GARRIDO.** En ese punto toma la palabra el señor alcalde (e), y dice: Compañeros como todos conocemos los concejales tenemos derechos a salir de vacaciones, y el compañero Danilo presento su oficio ante este concejo y nosotros se lo aprobamos sus vacaciones y de acuerdo a Ley, le corresponde asumir en este caso la concejalía principal era a su alterna, pero ella presento un documento justificando por qué no podía tomar posesión ya que tenía un problema de salud de un hijo menor de edad, también nosotros recibimos ese oficio en la sesión y lo aceptamos, por lo tanto le corresponde asumir a su concejal alterna la compañera MARIANA DEL ROCIO VELASCO ZAMBRANO, ella está presente en la sesión, antes de la posesión señor secretario yo quisiera pedirle a la compañera exprese sus saludo a este concejo. El secretario. - concejal Mariana Del Roció Velasco Zambrano, tiene la palabra. Compañeros concejales buenos días con todos. Toma la palabra el señor alcalde (e), y dice: compañera concejal reciba un saludo de parte de este concejo, hoy la hemos convocado a esta sesión de concejo en vista que el señor concejal principal. Danilo Corella Garrido ha solicitado sus vacaciones y este concejo en cumplimiento de Ley el día de hoy va a ser la posesión correspondiente para que usted asuma la concejalía principal durante el tiempo que corresponda las vacaciones solicitadas al concejal Danilo Corella Garrido. En este caso como alcalde delegado para esta sesión por parte de la señora alcaldesa, por parte de mi persona y este concejo queda usted posesionada como concejal principal en remplazo del concejal Danilo Corella Garrido, por el tiempo de vacaciones que a él le queden, el señor secretario le informará a usted posteriormente a las demás sesiones, bienvenida a este concejo, nosotros estamos trabajando por el desarrollo del cantón somos un concejo unido establecemos siempre el dialogo para aprobar y dar nuestros criterios de acuerdo a todos los proyectos y todo lo que sea referente para que Muisne salga a delante, dicho esto bienvenida a este concejo. Palabras de la señora concejal Mariana del Roció Velasco Zambrano, quien dice lo siguiente: Muchas gracias señor alcalde encargado, yo acepto con mucha gratitud el encargo que se me ha dado para trabajar a lado de ustedes en lo que sea y en lo que necesiten. **Señor alcalde encargado. - Dicho esto compañera concejal, queda usted legalmente posesionada como concejal principal durante el tiempo que duren las vacaciones del concejal Danilo Corella Garrido,** puede continuar señor secretario con el siguiente punto del orden del día. El secretario. - Señor alcalde (e), señores concejales, corresponde tratar el **punto 5.- APROBACIÓN DEL INFORME TÉCNICO LEGAL, PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA PARA EL ALIVIO FINANCIERO Y FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DE LA REMISIÓN DEL 100% DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL CANTON MUISNE.** El secretario. - Manifiesta señor alcalde (encargado), señores concejales, se pone en consideración el punto para su análisis y aprobación. En este punto toma la palabra el señor alcalde y dice: Señor secretario, desde el inicio ya hubo un pronunciamiento por parte de la concejal Toti Isabel Pacheco Maldonado en cuanto el punto que está en consideración, por lo tanto, yo considero que se le tiene que enviar a los compañeros concejales la documentación habilitante para que ellos lo analicen y en la próxima sesión ya podamos tratar el punto. En el mismo

ACTA N° 006-2025

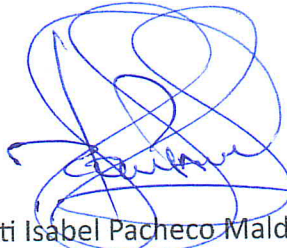
punto interviene la concejal Toti Isabel Pacheco Maldonado, y dice: Mantengo la observación planteada en el punto 5, sobre la Ley Orgánica para el Alivio Financiero, por cuanto este es un tema muy meticuloso y nosotros debemos de dar nuestro informe técnico sabiendo que es lo que vamos aprobar, por lo tanto sugiero que este punto se lo trate en la otra sesión previo la entrega correspondiente de los habilitantes enviados a nuestros correos electrónicos, y poder dar un análisis coherente en este punto. El secretario. - Señor alcalde (encargado), habiendo escuchado la intervención de la señora concejal, y, no habiendo más intervenciones por parte de los demás concejales, sugiero que se continúe con el siguiente **punto 6.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES.** En ese punto toma la palabra la concejal Toti Isabel Pacheco Maldonado y dice: Permítame la palabra señor alcalde (encargado). Para informarle a este concejo que el día martes me traslade a la parroquia de Galera con el Ing. Juan Bosco encargado del Departamento de Obras Públicas, fuimos a constatar los daños en el Subcentro, ocasionados por las fuertes lluvias, es verdad que en meses anteriores ya existe un presupuesto para atender el subcentro de Salud, pero debemos recordar que eso era con una contra parte de nosotros como Municipio el Ministerio de Salud y las Juntas Parroquiales, lamentablemente por recursos no se ha podido intervenir como realmente se debe, pero ahora debemos darle una solución inmediata debemos ver cómo podemos evacuar el agua que está estancada ocasionada por las lluvias, el Ing. Bosco decía, que para alivianar un poco este tema deberíamos comprar una bomba y manguera para poder evacuar el agua, ya que lamentablemente Muisne esta con un serio problema con el tema del dengue y eso es a nivel del cantón, y todos sabemos que esta enfermedad se reproduce en las aguas estancadas, el Ing. Juan Bosco Cedeño Palacios entregará a la señora alcaldesa una proforma del cual hay un compromiso del Ministerio de Salud. Quiero decirles también, que el día de ayer nos reunimos con el Foro de Mujeres, con las organizaciones Paz y Desarrollo, FEPP, recuerde que se aproxima el 8 de marzo para conmemorar aquellas mujeres guerreras que han dado su vida y han sido abusadas, hay un evento que se va hacer en la explanada del Municipio para hacer un evento alusivo a la fecha. También el viernes a las 18hoo, el FEPP en conjunto se va a dar una programación, en la Unidad San Luis Gonzaga va a llevarse a cabo una misa, una vigilia y un cine, el propósito de esto es el tema de la mujer, cuando una violenta a una mujer está violentando una familia, es por eso que se va a poner películas reflexiva sobre la familia, también van a ver muchos estudiantes, sobre todo son películas para reflexionar sobre lo que está pasando en su entorno y en tu vida, este evento totalmente gratis, de la misma forma considerar el impacto del medio ambiente, que las personas para ingresar a ver la película tiene que llevar tres botellas plásticas y de esa forma ayudamos al medio ambiente. También con el Foro de Mujeres realizaremos una actividad el sábado 8 de marzo, la actividad consiste en realizar un Bingo, este tipo de evento conlleva a que muchas familias compartan, pero aclaro que no son los bingos tradicionales, estamos organizando que en cada jugada, que se realice una de las compañeras de esmeraldas intervengan en un tema relacionado a la violencia contra la mujer, es lamentable que en este delito las estadísticas son cada día más altas, es decir que no ha disminuido nada al contrario sube el índice, de maltrato, violación, secuestros, estamos viviendo momentos difíciles, por lo que queremos aprovechar estas

ACTA N° 006-2025

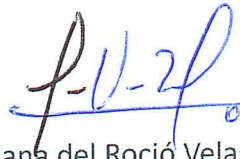
fechas donde se conmemora tantas mujeres guerreras, que han luchado y que se encuentran en los lugares donde están por sus esfuerzos, por lo que me gustaría que este concejo participe de este evento el día viernes 7 de marzo, a las 9 de la mañana frente al Municipio, también nos gustaría que la señora alcaldesa participe de este evento, ya que siendo ella la primera mujer del cantón debería estar ahí para que dé su mensaje, yo como presidenta del comité de Genero estaré para dar la bienvenida. Es cuanto puedo comunicar al concejo en pleno las actividades realizadas durante estos días, no sin antes recordar que por tema de internet la señora alcaldesa estaba en territorio nosotros aplazamos la sesión solo tenemos actividades realizadas de 3 días, esto es lo que les puedo informar a este concejo. Toma la palabra el señor alcalde (encargado), y dice: Quiero reiterar mi compromiso de estar presente en ese evento, ya que somos hombres y las mujeres son un pilar fundamental dentro de la familia y dentro de la sociedad, y nosotros debemos estar vigilantes de que se respete sus derechos y se les permita a ellas todo el apoyo de la Ley. Luego en este mismo punto interviene el concejal ITALO MONTESDEOCA CHILA, y dice lo siguiente. En el caso de la comisión de Obras Públicas, en la reunión pasadas quedamos que se iba a delegar un Ingeniero para que recorra las dos obras, las de Golpeacoco que es una grada y en Daule el techado con convenio con la Junta Parroquiales, para verificar cual es el avance de las obras tenemos que tener cuidados compañeros ya que el municipio tiene responsabilidad en ese tema de las obras. En el mismo punto interviene el señor alcalde (encargado) y dice; bueno si compañero justamente tuvimos unas emergencias usted debió haberse dado cuenta por la página de la alcaldía, los compañeros tuvieron que hacer algunas visitas y también tuvimos la presencia de Obras Publica de Esmeraldas, ellos están planificando la intervención en cierto sector y se necesitaba el acompañamiento de los funcionarios de Obras Públicas, por lo que para la semana que viene se haga la visita correspondiente y yo le estaré dando a usted la fecha y hora para que nos acompañe en esa fiscalización de las obras donde el Municipio está poniendo el 50%, en cuanto a lo que tiene que ver Daule, y los otros sectores. En el mismo tema interviene la concejal Toti Pacheco Maldonado y dice: En lo que tiene que ver al problema que está pasando en la carretera de Pueblo Nuevo, sé que el Ing. Bosco el día que fuimos hacer la inspección en Galera me supo manifestar que habían llegado los técnicos del Ministerio de Obras Públicas para la intervención de esa vía, pero lamentablemente la naturaleza nos está afectando nuevamente dentro del cantón, es por eso que tenía la afectación en Vilsa y ellos fueron trasladado allá, yo sé que las dos partes son emergentes y necesaria el arreglo pero no sé cuál de las dos partes tenemos que intervenir, yo creo que se debería intervenir lo más pronto Pueblo Nuevo. El secretario. - Habiéndose escuchado las intervenciones de los señores concejales, corresponde conocer el **punto 7.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SEÑORA ALCALDESA.** En ese punto toma la palabra el señor alcalde (encargado) y dice: Compañero siendo respetuoso en este punto es la señora alcaldesa la que debería pronunciarse en este punto, pero como ya sabemos las razones por la cual se me encargo esta sesión, ella en su momento en otra sesión deberá dar su informe. Por lo que compañeros concejales siendo el último punto se da por terminada la Sesión Ordinaria No. 006-2025, siendo las 11h18oo.



Lcdo. Alex Eduardo Gaybor Albán  
ALCALDE DEL GADMCMUISNE- ENCARGADO



Toti Isabel Pacheco Maldonado  
CONCEJALA URBANO



Mariana del Rocío Velasco Zambrano  
CONCEJALA URBANO - SUPLENTE



Ítalo Montesdeoca Chila  
CONCEJAL RURAL



Manuel Intriago Murillo  
CONCEJAL RURAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA No. 006-2025. DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE DE FECHA VIERNES 21 DE FEBRERO DEL 2025. LA MISMA QUE SE REALIZO VIA ZOOM DIRIGIDA POR EL SEÑOR ALEX GAYBOR ALBAN ALCALDE DEL GADMCMUISNE (E).

LO CERTIFICO:



Abg. Edgar Benalcázar Bejarano

SECRETARIO DEL CONCEJO DEL GADMCM